

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.734

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 5.00 =
10 =

Almería - Viernes 30 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 25 y 26. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).
NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LA UNION
EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

De lo contrario podrían conocerse muchas opiniones, y tal vez, lo que hoy entraña una cuestión de vitalísima importancia saldría del olvido en que se encuentra, y veríamos en camino de lograr uno de los ideales sanitarios de nuestra población.

POR TELEFONO

MADRID 28.

Los senadores y diputados asturianos y el Ayuntamiento de Oviedo proyectan levantar una estatua al Sr. Villamil.

MADRID 28.

Según telegrafían de París, la prensa antirevisionista de dicha capital publica violentos artículos.

En ellos se dirigen duros ataques á Mr. Brisson y al gobierno que este preside.

Ante la posibilidad de que la revisión se lleve á cabo, los enemigos de esta acentúan su actitud de protesta.

MADRID 28.

El Sr. Capdepon prepara la reforma de las leyes provincial y municipal.

MADRID 28.

En Washington ha impresionado el telegrama oficial de estar enfermos la cuarta parte de los yanquis que hay en Puerto Rico.

Se teme que ocurra una mortandad como en Santiago.

MADRID 28.

El Sr. Sagasta ha declarado que confía salvar el statu quo comercial entre la península y las antillas.

Marruecos.

La salud del Sultán.

Ha cesado por completo la inquietud que reinaba entre la morisma con la presentación del Sultán á sus súbditos

Lafalsa noticia de su muerte, propagada con intención por muchos kaidas que están ahora pagando su delito en la cárcel, pudiera haber sido causa de grandes complicaciones en el interior del Imperio si el Gobierno no hubiera tomado sus precauciones y si Muley Abd-el-Aziz, exponiéndose á los peligros de una recaída, no probara, como la ha hecho, su existencia presentándose en público.

Embajadas.

Háblase en la corte del Sultán de nuevas Embajadas europeas, mencionándose entre ellas á la de Rusia, con cuyo representante se han cambiado ya notas para fijar la fecha de su presentación á Abd-el-Aziz.

Los moros y en primer término el Gobierno, tienen perfecto conocimiento del poderío de esa nación, y es seguro que harán una buena acogida al ministro del Czar.

Háblase de nuevo en Marrakesh del envío de una Embajada marroquí á varias cortes europeas; pero todavía no hay nada acordado en los centros oficiales.

Reclamaciones diplomáticas.

El gran visir Bohamed se muestra satisfecho por el término de las reclamaciones presentadas por los Gobiernos de Italia y Portugal, tributándose con este motivo grandes elogios al representante de España por su acertada intervención en los últimos sucesos del Riff.

Van también por buen camino las reclamaciones hechas por otras potencias, angurandose un término satisfactorio á todas.

La misma perspectiva ofrecen hoy por hoy las cuestiones del interior, con excepción del Riff y del Sus, á cuyas comarcas se propone enviar el Gobierno grandes refuerzos para extinguir la rebelión y acabar con un estado de cosas sumamente peligroso para el principio de su autoridad en Marruecos.

Temor á Francia.

La actitud de algunas kábilas vecinas de la frontera de Argelia es otra cuestión que preocupa mucho al Gobierno sarraceno.

Muchas de esas kábilas vienen solicitando desde hace tiempo la protección de Francia, y se teme que un golpe político de esta potencia ensanche su influencia en aquella parte del Imperio con la posesión de territorios del dominio del Sultán.

Débase principalmente esa actitud á los trabajos de los agentes de la República, que siguen en la frontera igual programa que el puesto en práctica recientemente entre los bo-coyas.

Entre las muchas cuestiones capaces de ser precursoras de acontecimientos de orden internacional en Marruecos, la de la frontera de la Argelia es de las más peligrosas en tal sentido.

El viaje del ministro de España.

A pesar de lo que han dicho algunos corresponsales, el viaje que emprendió el día 14 el Sr. Ojeda por las costas de Marruecos no tiene otro objeto ni más carácter que los verificados en distintas ocasiones por los representantes de otras naciones acreditadas en aquel Imperio.

No hace muchos meses lo hicieron el de Inglaterra, el de Francia y el consular general de los Estados Unidos, con objeto de girar una inspección consular á los puertos de la costa y estudiar la manera de fomentar por este medio las transacciones mercantiles con Marruecos.

Delegado del Sultán.—Mas presos.

Sid Bensaïd, delegado de Sultán en Tánger para el arreo de varias cuestiones pendientes con algunas legaciones, ha recibido la orden de partir para la corte, con rumbo á la cual se embarcó el miércoles en el vapor marroquí «Hassani».

Han ingresado en las cárceles de Marrakesh numerosos presos procedentes de las kábilas de Rabmana, Abda y Chula.

EL CORSÉ

[De nuestra colaboración]

Hé aquí una prenda de traje femenino cuyo origen se pierde en la más remota antigüedad.

Algunos creen que el corsé tiene su origen en el cinturón ó faja que las mujeres griegas y romanas, voluptuosas y de buen gusto como la que más, usaban ceñido al cuerpo para realzar los pechos hacia arriba, disminuir y hacer más esbelto el talle y ensanchar las caderas, cinturón ó faja que distinguían con el nombre genérico de «Fascise mamillares», ó con los apelativos «strophum, toenia» y «zona», según su forma y género, pues también lo usaban los hombres.

No es más remota la aparición de esa tan querida é inestimable prenda del traje interior de la mujer; como lo demuestran las figuras egipcias que ofrecen á la vista un traje artificial, producido sin duda por una de las muchas especies de corsé que han existido.

Nosotros creemos que el corsé fué creado por la primera mujer que se apercebió del dominio que sus encantos ejercieron sobre el sexo fuerte, y no dudamos que los lectores pensarán como nosotros.

Lo que no admite duda es que alcanzó en la época de los emperadores romanos, particularmente en la de Augusto, una preferencia desmedida sobre las demás prendas de la mujer.

Marcial y Ovidio, como todos los escritores de su época, colmaban de alabanzas á las mujeres de mórbido y

turgente seno y de esbelto y fino talle, ridiculizando á las gruesas y de formas poco voluptuosas, á quienes llamaban, antiestéticas, y abortos de la Naturaleza.

En el siglo III llegó á tal extremo la pasión por las cinturas delgadas, que Sereno Sumónico, médico romano, hizo inmensa fortuna vendiendo una medicina que según él, tenía la virtud de adelgazar el cuerpo.

En la Edad Media vióse abolido el uso del corsé; pero su imperio volvió al perder las costumbres los dejes de barbarismo que tan repugnantes las hacían. Entonces se hizo moda en España un justillo, que, con sólo rodear amorosamente las formas, acusaba las graciosas curvas del tercio y hacían airoso y gallardo los cuerpos. Esta moda fué llevada á Francia por Doña Blanca de Castilla, madre de Luis XI, y más tarde se generalizó por toda Europa.

En la época del Renacimiento, el corsé era usado lo mismo por las mujeres que por los hombres: el de aquellas era una camisola de dos piezas superpuestas, unidas y ajustadas con arte; el de éstos consistía en un jubón. Una y otra prenda se usaban muy ceñidas al cuerpo, y se llamaban «corsetus».

Cuando más se abusó del corsé, acaso más que en los tiempos que corren, fué durante los reinados de Isabel de Inglaterra y de Catalina de Médici. Entonces se desterraron los de forma de coraza, cuya armadura se componía de listones de madera ó marfil, según la fortuna de su dueño, sustituyéndolos por los de placas de acero y ballenas, moda que fué importada de Francia á Italia por la citada reina Catalina, extendiéndose después su uso por toda Europa.

Tanto se extremó en esta época el afán de ceñirse el cuerpo, que era de rigor, para considerarse dentro de la moda, poseer un talle de trece pulgadas. Para conseguir esto se llevaba día y noche un corsé fuerte é inflexible, y cuando el cuerpo había adquirido el volumen que se exigía, se usaba el de ballenas y placas de acero, dando lugar esta bárbara costumbre, en ninguna parte tan cuidadosamente observada como en Francia, á burlas y censuras por parte de los escritores.

En el pasado siglo, y aun en parte del presente, se usaron corsés de suela cuyo grueso era por lo general de media pulgada. Estos se ceñían de una manera horrible al cuerpo, tanto que un eminente escritor ha dicho que vio diferentes veces á una madre tender á su hija sobre la alfombra, y con el pie apoyado en las espaldas apretarla el corsé, llegando un día hasta el extremo de romper media docena de cordones al ajustarla.

La revolución francesa, por tener al corsé como prenda de lujo, lo proscribió, y hasta 1810 próximamente no volvió á usarse en Francia, introduciéndose entonces la moda de uno llamado de imperio, que era corto y dejaba disfrutar al cuerpo cómoda soltura. A este sucedió otro, allá por el año 30, un poco más largo y más acomodado al cuerpo.

El progreso, trayéndonos los corsés que hoy se usan, ha demostrado que para dar á los cuerpos las bellezas que el buen gusto apetece, no es preciso martirizarlos, ó sea que el corsé y el tormento no son sinónimos.

Para ver esto, bástanos fijarnos en cualquiera de las clases de corsés que hoy tienen fama de armonizar la higiene con la elegancia, el «Regulez», por ejemplo, por ser desde hace mucho el corsé de fabricación española que compete con los más perfectos que se hacen en el extranjero, aventajando á muchos, en comodidad, belleza y en cuantas condiciones pueden exigirse á la más estimada de las prendas íntimas de la mujer.

D. A. MORAIS.

Sección de noticias.

Congreso de la prensa.
En Lisboa ha quedado abierto el quinto Congreso internacional de la prensa.

Madera llamada «Pinoble» PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

COLEGIO

DE

LA INMACULADA

Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

EL ALCANTARILLADO DE ALMERIA.

Vamos á ocuparnos de un asunto de vital interés para esta capital; de una de las mejoras que más se imponen y que al mismo tiempo mayores beneficios redundaría á esta ciudad que está llamada en plazo no muy lejano á ocupar un puesto brillante entre las de más importancia comercial, gracias á los medios propios con que cuenta para ello.

Aunque la idea que apuntamos, en cuanto á pensamiento está en embrión, no por eso es menos digna de tenerse en cuenta, ni tampoco hay que abandonarla, porque si no se saca á la palestra, donde con tiempo pueda ser detenidamente examinada, pesadas sus dificultades y sumadas sus ventajas, nunca recaerá un acuerdo decisivo sobre ella, acuerdo que podría llevarnos, con una poca de buena voluntad en los que la impulsaran, á la realización de una obra que vendría á ser la base casi principalísima del engrandecimiento de la población.

El proyecto de alcantarillado de Almería; hé ahí la obra, tal es en suma, lo que pudiéramos llamar la piedra fundamental de nuestra futura preponderancia.

Ahora bien, esta mejora que nadie negará su valía y á la que todos prestarían su apoyo, tiene tres importantes puntos de vista, bajo los cuales debe ser considerada y analizada; tres fuentes de grandes ren-

dimientos y beneficios para la capital y el Municipio.

En primer término, todos y cada uno de los particulares, dueños de fincas, que al realizarse el proyecto verían avaloradas sus propiedades en una proporción importante y digna de tener en cuenta, pues desaparecería el actual sistema de servidumbre que tantos gastos ocasiona y no poco peligro representa para la salud, en esos constantes é innumerables focos infecciosos que en la capital se encierran.

Por otra parte, el Ayuntamiento, llevando á la práctica el proyecto, tal vez cuando todos vieran la verdad de las cosas, sería apoyado por estos mismos particulares y aparte de esa ayuda económica, que quizás no fuera difícil de conseguir, tendrían los ingresos que en otras partes representa un impuesto mínimo, pero impuesto al fin y de resultados positivos, como es el de alcantarillado.

Luego, el aprovechamiento de las materias y aguas sobrantes del servicio referido, constituiría un abono de inmejorables condiciones que prestaría grandes servicios á los agricultores de la Vega y que una sociedad cualquiera podría hacer producir.

A grandes rasgos, sin pararnos en otras consideraciones y como esbozo de la idea, hemos apuntado cuanto queda dicho.

Las ventajas son positivas por todos conceptos y nadie puede ponerlas en duda.

Teniéndolas presentes, hacemos una última indicación, señalando un medio, que en nuestro sentir coronaría el más lisonjero éxito.

Los ayuntamientos de Valladolid, Bilbao, Gijón y otros, inspirados en el interés común del vecindario y queriendo hacer práctica una idea semejante, se valieron de un recurso que les dió los mejores resultados.

Para que el alcantarillado en sus respectivas capitales reuniera las mejores condiciones higiénico-económicas, convocaron á un concurso de proyectos señalando antes premios de relativa importancia, cuyos trabajos se puntualizaban distintamente y bajo varios aspectos, la forma de llevarlos á la práctica.

Así pudieron dar la preferencia al mejor y más económicamente perfeccionado y apreciar con detenimiento los sistemas y sus respectivas ventajas.

Y nosotros decimos, sin que olvidemos la importancia del asunto de que se trata.

¿Por que el Ayuntamiento no hace esa convocatoria?

El Arquitecto en último caso, por encargo de la Corporación Municipal, haría un proyecto, pero no sería más que uno.

El acto de la apertura se ha celebrado en la soberbia sala de la sociedad de Geografía, con asistencia del rey, de la reina, del infante D. Alfonso, de los ministros, del cuerpo diplomático y de más de mil personas de la alta sociedad lisbonense.

El presidente del Congreso, Sr. Singer, leyó un brillante discurso.

El rey pronunció un breve discurso prodigando elogios á la prensa y declarando abierto el Congreso Internacional.

Puente de hierro.

Los ingenieros japoneses preparan los planos para la construcción de un puente de hierro sobre el estrecho de Shimonosaki, con objeto de unir la principal línea del ferro-carril de Kia-Sun con la vía férrea de Sango, de Hago á Shimonosaki.

Este estrecho tiene unos 1.600 metros de anchura, y el establecimiento del puente deberá hallarse á una altura suficiente para permitir el paso de los mayores barcos.

Esta Empresa constituirá uno de los trabajos más notables en su género entre los que hasta ahora se han emprendido.

Estafa de 180.000 pesetas.

En Córdoba ha empezado el juicio de la causa por estafa al Banco de España, por falsificación de firmas de diez pagarés, importantes 180.000 pesetas, descubiertas en Mayo último.

Los procesados son D. José Aguilar Tablada; D. Antonio Cañero Velasco, corredor de comercio, y D. Tomás del Rio Luque, ex-diputado provincial.

El Sr. Aguilar Tablada se declara autor de las firmas, asegurando, sin embargo, su buena fé é inocencia y su confianza en Cañero y del Rio.

Estos á su vez declaran que obraron confiados en Aguilar.

Un invento.

En Alicante se verificarán en breve las pruebas oficiales de un invento para evitar el choque de tranas por medio de avisos combinados con la electricidad y el telégrafo.

Dichas pruebas se harán en el ferro carril de vía estrecha de Villena á Bañeras y Yécla.

Las tormentas.

En Villar del Pozo (Ciuda Real), una gran nube de piedra ha arrasado todas las cosechas que estaban por coger.

—En la noche del viernes, descargó sobre Jaén una gran tormenta, y fué tanta el agua que en poco tiempo cayó, que se inundaron varias casas, produciendo daños de consideración.

Por fortuna no se tienen noticias de que ocurrieran desgracias personales.

Lo que es el amor....

En Cabañas de Yepes (Toledo), un joven de diecinueve años, agredió á su novia con una pistola, hiriéndola en el rostro y huyendo inmediatamente del pueblo; se le halló en las afueras muerto á consecuencia de un disparo que se hizo así mismo, penetrando el proyectil en la sien derecha.

Desfalco.

La prensa de Murcia habla de un desfalco cometido en el Ayuntamiento de Jumilla, importante 20.000 pesetas.

Calificaciones.

«La Gaceta Española», que se publica en Londres, califica á las naciones de la siguiente manera:

Rusia, carcelero de sus vicios.
Francia, abismo de lo grande.
Inglaterra, mercurio de la Historia.
Alemania, deudor siempre apurado.
España, viuda de la gloria.
Austria, barbero de los czares.
Italia, montura de un brillante.
Holanda, castor del Océano.
Bélgica, armijo por la fuerza.
Niza, cantinera de los ejércitos.
Suecia y Noruega, bacalaoos monstruos.
Dinamarca, enano de librea.
Estados-Unidos, la fragua de la industria.
Portugal, asilo de vasallos.
Sérvia, manta que al fin se rompe.
Polonia, lago de lágrimas.
Turquía, estorbo de la civilización.
Méjico, la tumba de la Europa.

Catástrofe en el Rio.

Dice un periódico de Sevilla: «Serían las siete de la tarde, cuando se recibieron ayer en esta capital las primeras noticias de que una hora antes y al sitio llamado la Corta vieja

más acá de Bonanza, el vapor inglés «Royal Exchange» había pasado por ojo y echado á pique al vapor «Luchana», perteneciente á la Casa naviera de «Ibarra y Compañía.»

Como el teléfono no funcionaba con regularidad, fué imposible en los primeros momentos adquirir preciosos pormenores; pero á la 11 ya pudimos saber de la catástrofe que había que lamentar desgracias personales, teniendo por lo pronto noticias de tres ahogados: un carabinero, del puesto de Bonanza, un marinero y un marmitón ó sirviente de cocina, ambos de la tripulación del «Luchana».

¡JUSTICIA!

La hora de la justicia parece haber sonado, y la luz de la verdad difundiendo sus refulgentes claridades, ahuyentará las negras tinieblas en que aparecía envuelta la figura de un inocente, que durante largo tiempo consiguió despertar la atención del mundo entero.

Hechos claros, patentes, han ocasionado un cambio en el curso de un proceso que los hombres habían condenado al olvido después de dar un fallo que creyeron justo.

Pruebas terribles y abrumadoras, aportaban indudables cargos contra un desgraciado que al fin, sin que de nada sirvieran los esfuerzos de todos y cada uno para salvarlo, cayó bajo la inflexible venganza de la justicia.

Entonces el traidor á la patria apareció en toda la plenitud de su culpabilidad, y el fallo de un Tribunal llevó la soledad á un hogar tranquilo, dió un ejemplo de imparcialidad á la nación, y legó un confinado más á las prisiones militares de Francia.

La isla del Diablo se alzaba siniestra, escondida en las inmensidades de la América Meridional, bañada por los rayos ardorosos de un sol de fuego, y algo apartada del resto de las que forman la Guyana francesa, se ofrecía como punto apropiado para que el culpable expiara su crimen, su traición.

Dreyfus había delinquido; su participación en el delito que se le imputaba aparecía sin lugar á dudas, clara é irrefutable.

El famoso «bordereau» que resultaba en el proceso como una pieza de convicción de valor inestimable para los jueces, le dió el «golpe de gracia», válgameos la frase.

La opinión en su mayoría se declaró contra el reo; Zola apuró todos sus recursos por salvarlo del abismo que se abría á sus pies, y sin embargo, apesar de la íntima convicción del gran literato de la inocencia de su patrocinado, en aquella ruda batalla que la razón y el convencimiento personal libraron con las circunstancias y eventualidades desgraciadas, perdió el escritor ilustre su popularidad y agotadas sus fuerzas también fué condenado; como premio á su trabajo inspirado en la justicia y en un recto criterio esa misma justicia le dió el destierro... y Zola fué desterrado.

Cumplióse el fallo del Tribunal y Dreyfus sufrió la degradación por traidor á su patria. Como apoteosis del calvario de la víctima, se ofreció á esta isla del Diablo, horrible retiro en que el condenado había de expiar el delito.

Y esperando la hora de la justicia, gime y aguarda el infeliz mirando eternamente hácia el cielo, pues una negra empalizada que rodea su vivienda le impide dirigir los ojos á los límites del horizonte por el mar.

«No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.»

Y es cierto. La justicia de los hombres no es infalible. Muchos ejemplos de este aserto nos presentan los tiempos; á veces paga un inocente un crimen que no cometió.

Trascurrieron dos años escasos de la exoneración del capitán Dreyfus; de pronto las importantes revelaciones de un oficial del ejército francés conmueven de nuevo la opinión.

El coronel Henry es encarcelado; sus palabras arrojan viva luz sobre el proceso, y este jefe militar abrumado tal vez por los remordimientos, se suicida en su prisión.

Por último, tras las luchas intestinas, que todos conocen, sostenidas por el Gabinete francés se acuerda al cabo la revisión del proceso.

La verdad se manifestaba poco á poco, el momento de la rehabilitación se acerca y finalmente Esterhazy se declara autor del «bordereau», terrible cargo que condenó á Dreyfus.

¿Qué afirmación más concluyente para devolver al condenado sus derechos perdidos y la honra inmaculada á su nombre?

¡Justicia! clama hoy con doble vehemencia la muchedumbre que años

atrás la pedía para la Francia ultrajada y traicionada.

Siempre la razón y la verdad han de mostrarse clara para dar á conocer á los hombres, en ocasiones, la inseguridad de sus felios sobre la tierra.

Augusto Jerez Santa María.

La elocuencia.

A José Contreras.

El orador, tranquilo se levanta, vibra en su frente el rayo de la idea, y el génio que en sus ojos centellea brota como un raudal de su garganta. Su voz que arrulla y gime, vibra y canta, en la grandiosa alocución emplea, y emudece por grados las asambleas mientras su voz se enciende y se ajigan (ta.

Como afilado acero deslumbrante, el alma esgrime de furoros llena, con la voz, con la acción, con el semblante,

y al acabar la tribunicia escena se sienta entre el aplauso delirante del pueblo á quien libró de su cadena.

Salvador González Anaya.

Del libro en prensa: «Cantos sin ecos».

CHAMPAGNE.

No enmudezcan mis labios tu alba es (puma,

vino bullente, del placer emblema; tu espuma, como lava ardiente quema, cuando la vida de mi ayer exhuma.

Perdióse del pasado entre la bruma el encanto que es hoy desdicha estrema,

y para no lanzar duro anatema, tu seducción rechazo, que me abruma.

En el puro matiz de cada gota, miro mundos de ricas ilusiones; pero con ellas pavoroso brota el realismo de tristes decepciones y el dorado licor ante mí flota cual sudario de fúnebres crespones.

Augusto Jerez Perchet

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ZSMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

El crimen de Santa Cruz.

Cuando ocurrió el crimen de Santa Cruz, nos ocupamos detenidamente del hecho, que por cierto está en la oscuridad sin que se sepa hasta ahora firmemente quienes sean los autores de aquel.

Anteanoche recibió orden la Guardia civil para que salieran inmediatamente á Santa Cruz dos parejas de caballería á las órdenes del activo primer teniente D. Juan Carreño, con objeto de detener al Alcalde de aquel pueblo y á dos hermanos suyos, relacionándose dicha detención con el expresado crimen.

Oportunamente daremos mas detalles.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita María de Gracia Tonda, con el joven comerciante D. Juan Tonda Sallés.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Pan decomisado.

Ayer mañana fueron decomisados en el Mercado por el teniente Alcalde D. Braulio Moreno, 9 kilos y medio de pan que se hallaban fritos de peso.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, no ha variado el precio del plomo desde la pasada semana, pues sigue á L 12-19 4. La plata ha subido 2,32 por onza; pero como el cambio ha bajado 1'07 pesetas por LE. puesto que á juzgar por el precio de los francos se calcula á 39'28 pesetas por LE; con los datos que preceden calculamos como precio en depósito de embarque ochenta y dos reales quintal de plomo, pagándose á diez y siete reales cincuenta céntimos la onza de plata.

Procuradores.

Para los exámenes de procuradores que han de celebrarse en la segunda quincena de Octubre próximo, han sido admitidos los señores siguientes, varios de ellos de Almería.

D. Mariano Rodríguez Gamiz, don Eduardo Muñoz Martos, D. José Paza Alonso, D. Eusebio Villanueva Real,

D. Joaquín Fuentes Triviño, D. Nicolás de Torres Rubira, D. Lino Antiñolo Martínez, D. Francisco Calvillo Gutiérrez, D. Pedro Sanchez Puente, don Manuel de Bustos García, D. Andrés de la Cal y Gomez, D. Laureano Muñoz Calderón, D. Cándido Blasco Pérez, don Antonio Soria Lopez, D. Juan Martínez Pino, D. Narciso Aranda Vilchez, D. Bernabé Viñas del Pino, don José Ferrer Escobar, D. Leandro García Parraga, D. José Serrano Ruano, D. Antonio Morales Martínez y D. José Suarez Morales.

Traslado.

El despacho de D. José Rodríguez Calvache, se ha trasladado al Paseo del Principe número 69, bajos.

Buen músico!

Según dice un periódico de Ciudad Real, el toro que se escapó en la corrida celebrada días pasados en Tomelloso, causó daños en los instrumentos de la banda de ingenieros por valor de 15.000 duros.

«¡«tocaría» con fuerza el animalito!

A Marmolejo.

Hoy han salido con dirección á tan reputado balneario, D. Andrés Cassinello Baglietto, su señora hija é hijo D. Andrés.

Que sean felices.

El matador de toros Emilio Torres «Bombita», contraerá en breve matrimonio con una simpática señorita de Tomares.

Visita de inspección.

Por el Delegado de Hacienda se ha autorizado al inspector técnico de la renta del Timbre D. Ubaldo Romero, para la inspección del impuesto en los distritos de Huércal-Overa y Velez Rubio.

Dicho inspector saldrá hoy á cumplimentar la comisión que se le ha ordenado.

Licencias de caza.

En breve se dictará una real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y uso de armas.

Parece ser que se usará desde el día primero de Octubre el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

Una carta.

Hemos recibido la siguiente de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Almería, que á continuación publicamos, si bien desaconjando en absoluto el asunto á que se refiere:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy respetable y bondadoso señor: Seres miserables, incapaces de toda acción elevada, envilecidos por las pestilentes emanaciones del cieno en que se agitan, propalan todo género de especies calumniosas encaminadas á desvirtuar la obra de caridad acometida, y con feliz éxito realizada por la Comisión Provincial de la Cruz Roja en esta capital.

¡En verdad, señor Director, que ante villanía tanta se apena y debiera desmayar nuestro espíritu!

Pero... ¿hemos de dar gusto á los malvados? ¡Nunca!

Con nuestro desprecio á los detractores, redoblabremos desde hoy más nuestros cuidados y atenciones hácia estas pobres víctimas, tristes despojos de la guerra, cuya gratitud nos recompensa hartó de la calumnia con que se trata de velar nuestra modesta acción humanitaria.—LA COMISION.

Almería 29 de Septiembre de 1898.»

Queda complacida la comisión.

A Madrid.

Ayer mañana marchó á Madrid, el Gobernador civil de esta provincia don Luis Moyano, encargándose del Gobierno interinamente el Secretario don Manuel de Burgos.

Sin esperanza.

Parece que el ministerio de Hacienda no se halla muy dispuesto á satisfacer los deseos de varios centros mercantiles, encaminados á que desaparezcan los nuevos impuestos creados con motivo de la guerra y una vez que esta puede considerarse terminada.

Dice el Sr. Puigecerver que ahora sufren las arcas del Tesoro mayor sangría, si cabe, que durante las luchas que hemos sostenido recientemente, y que por lo tanto, debían mantenerse los gravámenes interin no se normalice la situación porque atraviesa la Patria.

Fiestas en Rioja.

Como teníamos anunciado, mañana darán comienzo los festejos en el pintoresco pueblo de Rioja, en honor á su Patrona la Virgen del Rosario, organizados por aquel Ayuntamiento y los cuales son los siguientes.

Día 1.º.—A las 8 y media de la noche se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda de música de Pechina.

Día 2.º.—Al amanecer gran diana, la cual recorrerá las principales calles del pueblo.

A las nueve de la mañana función religiosa con asistencia de todas las autoridades.

A las doce de la mañana recepción en el Ayuntamiento, á la que están invitadas las autoridades, el virtuoso coadjutor D. Francisco Bonillo y las principales personalidades de aquella localidad, amenizando el acto la referida banda de música.

A las 6 de la tarde saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial, la patrona Ntra. Sra. del Rosario, asistiendo el Ayuntamiento y la banda de música.

Día 3.—A las 11 de la mañana, cuceña en la plaza de la Constitución, con adjudicación de premios.

A las 5 de la tarde, carreras de obstáculos, otorgándose dos premios en metálico.

Felicidades al Ayuntamiento de Rioja por el celo y actividad en la organización de sus tradicionales fiestas, las cuales prometen este año estar muy animadas y concurridas, pues son muchas las familias de esta capital que se disponen ir á aquel pueblo á pasar las fiestas.

Nuestra enhorabuena al Alcalde D. Juan Hidalgo, Secretario D. Tomás Morales y Regidor D. Juan Sanchez Sanchez, que son los principales organizadores.

Libramientos.

Han sido puestos al cobro en la Tesorería de Hacienda, dos libramientos de 4165 66 pesetas á nombre de don Joaquín Acuña contratista del servicio de abastecimiento del faro de la isla de Alborán.

Senador.

En el tren de esta madrugada ha salido con dirección á Madrid, nuestro particular amigo el senador por esta provincia D. Juan Cassinello Cassinello, acompañado de su distinguida familia, proponiéndose pasar en la corte larga temporada.

Pensión.

La Junta de Clases Pasivas, ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á Francisco Pérez González y su esposa.

Academias militares.

Segun informes de «El Imparcial», carece de fundamento la noticia circulada de suspensión de convocatorias de ingreso en las academias militares, pues como el sobrante de oficiales que resulta por la terminación de las guerras corresponde solo á capitanes y jefes ó personal de la reserva, seguirá subsistiendo la gran escasez de subalternos (primeros y segundos tenientes) que hace tiempo se nota; existiendo cuerpos como artillería, con unas docientas vacantes; otros, como ingenieros, con tres ó cuatro tenientes en regimientos cuya plantilla es de 26, y otros, como infantería y caballería, en que solo se espera cumplan los segundos tenientes los dos años reglamentarios para su ascenso á primeros por el reducido número de éstos existente.

Visita pastoral.

Ayer tarde marchó en el tren á girar una visita pastoral á los Arcipresbiterios de Purchena y Velez-Rubio, el litmo. Sr. Obispo de esta Diócesis don Santos Zárate.

Circular.

El Delegado de Hacienda ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos una circular relativa á la interpretación que debe darse al artículo 28 de la Ley de presupuestos vigente en lo corriente al pago de todas las cantidades que adenden al Tesoro por valores al presupuesto de 1897-97 y de los beneficios que al propio tiempo el indicado artículo concede para solventar los descubiertos por todos conceptos de dicho presupuesto.

Candidato.

Es esperado en esta capital, el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Sorbas, D. Antonio Abellan Casanova.

Todo solucionado

Ha publicado el «Diario Oficial» las instrucciones sobre la repatriación de los enfermos de la parte occidental de la isla de Cuba.

Nuevo procurador.

Se ha incorporado al Colegio de procuradores de esta capital, D. Eduardo Oloriz.

Una obra útil.

Es de verdadera utilidad para los propietarios, agricultores, ganaderos, abogados, administradores de fincas, Secretarios de Ayuntamiento, arrendatarios y colonos, la obra que con el título de «Consultor del Propietario, Agricultor y Ganadero», ha publicado el ingeniero D. Angel de Torrejón y Boneta, por la que el Jurado en pleno de la feria-concurso agrícola de Barcelona, 1898, le ha otorgado la alta recompensa de medalla de oro, primera categoría.

De la importancia de esta obra, que es la primera de su índole que se publica en España, dan idea los títulos de sus principales secciones: Código civil y Ley de Enjuiciamiento (propie

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

CURSO DE 1898-99.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre actual, queda abierta la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela en la Secretaría de la misma. (Plaza de la Constitución número 22) de 7 á 9 de la noche.

ENSEÑANZAS.

Aritmética y geometría prácticas. Dibujo geométrico industrial. Dibujo de adorno y figura. Mecánica física y química y Modelado y Vaciado. Estas enseñanzas tienen el carácter de preparatorias y generales: para las primeras tienen que sujetarse á la enseñanza por el orden expresado y para las generales pueden hacerlo los aspirantes, á su voluntad, eligiendo la asignatura que le sea más útil para su oficio ó profesión; pero estos no tendrán derecho á premio ni á las ventajas que concede á los de la enseñanza preparatoria el Real decreto de 14 de Mayo de 1897. Los alumnos de nuevo ingreso y que deseen pertenecer á la enseñanza preparatoria tienen que sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética que será á la misma hora de la matrícula.

Aviso al público.

En el acreditado almacén de carbón vegetal calle de la Alameda núm. 36 se vende el quintal de carbón de Orán de 1.^a y del reino; de encina superior al precio de 5 ptas y 1.²⁵ la arroba puesto á domicilio.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO

DE 2.^a ENSEÑANZA incorporado al Instituto Provincial. Estudios y exámenes con validez oficial. DIRECTOR-D. VALERIANO RODRIGUEZ. En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula á las asignaturas del Bachillerato, por todo el mes corriente.

A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva. PRECIOS CONVENIENTES. Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL Instituto de 2.^a enseñanza de Almería, y á la escuela Superior de Comercio de Málaga. DIRECTOR: Muy I. Sr. Dr. D. José M.^a Navarro Darax, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. CURSO DE 1898-99.

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato: la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas. Desde 1.^o del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

MADERA PINROBLE PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos. BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

BOLSA
4 por 100 interior, 58-45
4 por 100 exterior, 65-90.
4 por 100 amortizable, 67-75.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 00-00.

LES PARECE POCO.—ACORAZADOS A MANILA.

(A las 10.⁴⁵ n.)
Un telegrama recibido de Washington, dá cuenta de que la convención del Estado de Saratoga, ha pedido á los Estados Unidos se que den con Filipinas. También dicen que el sábado marcharán á Manila los acorazados yankees «Iowa» y «Oregon».

LOS REPATRIADOS DE CUBA.—EXAMENES.—EL CRUCERO «INFANTA MARIA TERESA».

(A las 11 n.)
El total de los soldados repatriados de Cuba hasta el día ascienden á 100.821. Parece que el Sr. Gamazo está dispuesto á conceder exámenes en Octubre. Reparadas en Guantánamo las averías que sufrió el casco del crucero «Infanta Maria Teresa» ha sido remolcado hasta los Estados Unidos. PERPEN.

Se venden

odas las máquinas, prensas, transmisiones, moldes, artefactos y herramientas de una fábrica de fideos. Una máquina de vapor, alta y baja presión, magnífica construcción; fuerza cuatro caballos. Una bomba para elevación de agua. Se vende todo junto y separado. Carretera de Granada, núm. 17

ACADEMIA DE ARCOS PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIJIDA POR Don Miguel de Arcos y Gonzalez-Auriedez, ex capitán de ejército, teniente que fué de artillería é ingeniero industrial, auxiliado por los Sres. Ingenieros de Caminos D. JOSÉ SUAREZ Y D. CASIMIRO JUANES. 3 Flores—3. TELÉFONO NUMERO 20 SEGOVIA. Se facilitan informes y reglamentos en casa de los Sres. Spencer y Roda.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos DE Morata y Comp.^a REAL, 5. Gran variedad en géneros para la presente estación. Baratura y novedad.

Aviso á los mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergal, manifestándonos dicho señor que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño á ciertas personas que habían puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cerciorarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Aulago. Dicho señor Barbot se compromete á construir cable transportadores de la potencia que se desee, mas baratos que las casas alemanas. Su taller Regocijos 124, Almería.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Méndez.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 27, 11.³⁰ m.
Venta de uvas en Hull. Vapor «Avalon». Tag, 13; Redondo, 14; Góngora, 12; San Miguel, 11; Lignoel, 11; Juan, 10; Percebal, 10; Paquito, 10; Lopez, 11; Nicolás, 11; Lola, 10; Quesada, 11; M. L. E., 8; Asara, 8; Luz, 7.

Londres 27, 12.³⁰ t.
Venta de uvas en Liverpool. Vapor «Cito». Gracia, 1; E. L. R., 5; Imperial, 6; Rosa, 8; Góngora, 12; Pardo, 13; Gomez, 12; Sara, 12; J. T. S., 12; Vivas, 11; Honradez, 10; Amalita, 10. Valderrama, Quesada y C.^a

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

BUQUES DE GUERRA.—LA PRENSA ANTIREVISIONISTA.—ANIMOS ESCITADOS.

Madrid 28, 1 t.
Dicen algunos despachos de Manila que con distintos rumbos han salido de aquel puerto varios buques de guerra extranjeros. La prensa antirevisionista de París se muestra irritadísima por negarse el Gobierno á abrir el Parlamento. Con este motivo también la opinión está muy escitada. COMBINACIONES Y ASCENSOS.—CONSEJO. (A las 1.³⁰ t.) Se han firmado una combinación de ascensos militares y otra de la Armada. Los ministros han manifestado que hasta mañana no celebrarán Consejo.

CONCURSO.—ENTREVISTA.

(A las 2.²⁵ t.)
La Compañía trasatlántica solicitará el concurso de las demás casas navieras españolas para hacer la repatriación dentro del breve plazo con anterioridad fijado. Hoy es probable que celebren la primera entrevista las comisiones yankee y española de París.

PETICION.—TRATADOS DE COMERCIO.

(A las 8.³⁰ n.)
El Circulo de La Unión Mercantil ha pedido al Gobierno que la Comisión de París gestione la celebración de un tratado de comercio con la base del Arancel de 1882.

BUQUES DE GUERRA.—ADHESIONES.

(A las 9 n.)
Han salido de Manila los buques de guerra de Francia, Alemania é Inglaterra, que allí se encontraban hace tiempo. La Cámara de Comercio de Cartagena está recibiendo numerosas adhesiones para la Asamblea Nacional que ha propuesto.

REUNION DE REPRESENTANTES.—FERRO-CARRIL.

(A las 9.³⁰ m.)
En el despacho del Gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera, se han reunido los diputados y Senadores de la provincia de Granada tratando sobre el proyecto del ferrocarril de Moreda á aquella ciudad y punto de unión de la línea

AGREGADO A PARIS.—DESPEDIDA.

(A las 9.⁴⁵ n.)
Han marchado á Paris los agregados á la Comisión de la paz, señores Valdés y Sitges. El embajador de España en Italia se ha despedido de la Regente y del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

CONFERENCIA.

(A las 10 n.)
Los ministros Sres. Correa, Auñón y Romero Giron, han celebrado una conferencia sobre la repatriación de los soldados.

dad, deslinde, usufructo, servidumbres, compra-venta, arrendamiento, censos, desahucio, etc.)—Contribuciones é impuestos.—Crédito agrícola, préstamos, Banco Hipotecario, pósitos.—Ganadería.—Montes y Guardería rural. Aguas y riegos.—Caza y pesca.—Expropiación forzosa y enajenación de terrenos.—Colonias agrícolas.—Legislación penal.—Pesas y medidas.—Enseñanza agrícola.—Experimentación.—Corporaciones y Cámaras agrícolas.—Vinos.—Cultivo del arroz, etc.

Se vende en las principales librerías, y en Madrid, Lagasca, 35, tercero, Administración. Se remite á provincias certificada y franca de porte, por siete pesetas.

Ingreso.

El Ayuntamiento de Berja ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda por cédulas personales, la suma de 382.⁵⁰ pesetas.

Junta de Asociados.

Bajo la presidencia del Sr. Verdejo se reunió ayer á las tres la Junta Municipal de Asociados, asistiendo los Sres. Moreno, Laynez, Perez Lopez, Rocafull, Amat, Vicente, Moncada, Jimenez Bueno, Fernandez Palacios, Perez García, Pino, Grisolia, Batiles y Fernandez.

Se aprobó el presupuesto extraordinario para pago del aumento de contingente provincial é impuesto de alumbrado, incluyendo en el mismo una cantidad para pago á los médicos de la comision mixta á razón 2.⁵⁰ pesetas por mozo y otra para el pago de costas en el pleito de D.^a Maria Santa Maria Tapia.

Y por último, nombráronse practicantes de la Beneficencia Municipal, á D. Rafael Moreno y D. Blas Acosta.

Sello nuevo.

A los coleccionistas de sellos les interesará indudablemente el saber que se ha puesto en circulación para la colonia de Terranova, un sello de 15 céntimos con la efigie de la princesa de Gales. Es la primera vez que el retrato de esta princesa figura en sello, y esta medida parece ser el comienzo de una serie.

Denuncias.

En vista de los constantes abusos de los pastores que introducen sus ganados en las haciendas de los alrededores de la capital, los guardas de monte y vege, han presentado al Juzgado muchas denuncias desde hace varios dias á esta parte, con el fin de que se eviten dichos abusos.

Incorporados.

Se han incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta capital, los letrados D. Ramón Laynez y D. José María Perez Gallardo.

La crisis económica.

La Cámara de Comercio de Cartagena ha invitado á las demás de España para la celebración de un Congreso encaminado á estudiar el remedio de la crisis económica de España. La idea ha sido aceptada con entusiasmo en muchos puntos.

Redenciones.

En la Tesorería de Hacienda ingresaron ayer 3.000 pesetas importe de dos redenciones del servicio militar

Traspaso.

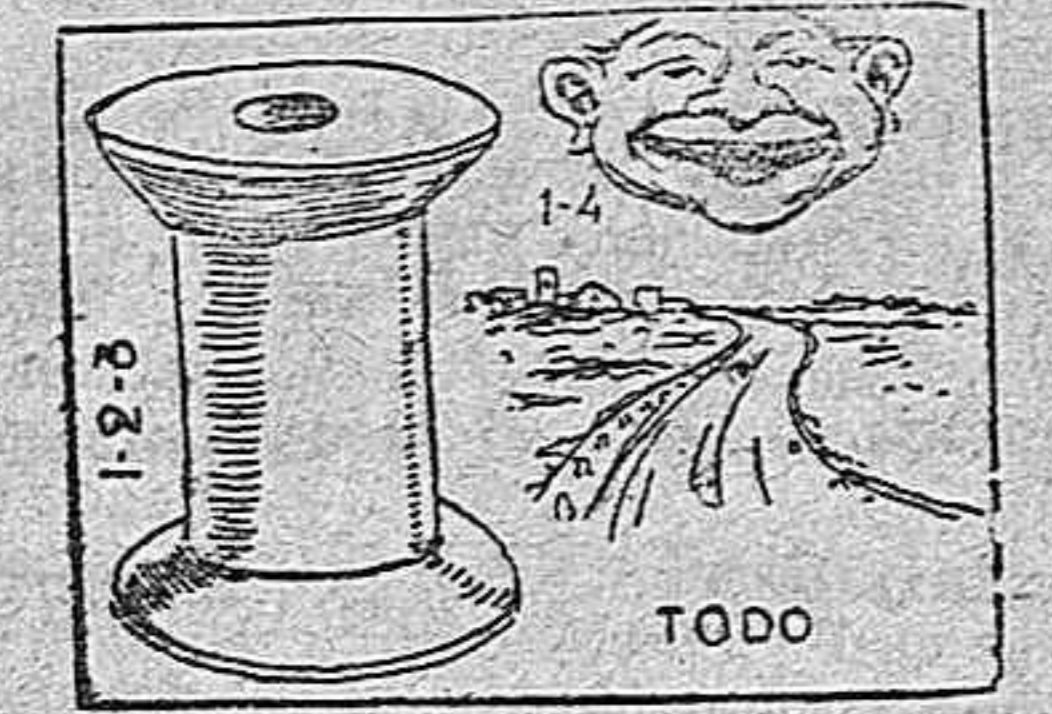
Se hace en ventajosas condiciones del mobiliario y existencias del Café Universal informaran sus dueños y D. Francisco Lopez Flores.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

como iba con mi sobrino, no me he atrevido á cambiarlo.

Solución al jeroglífico de ayer: Casa grande, poca limosna.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

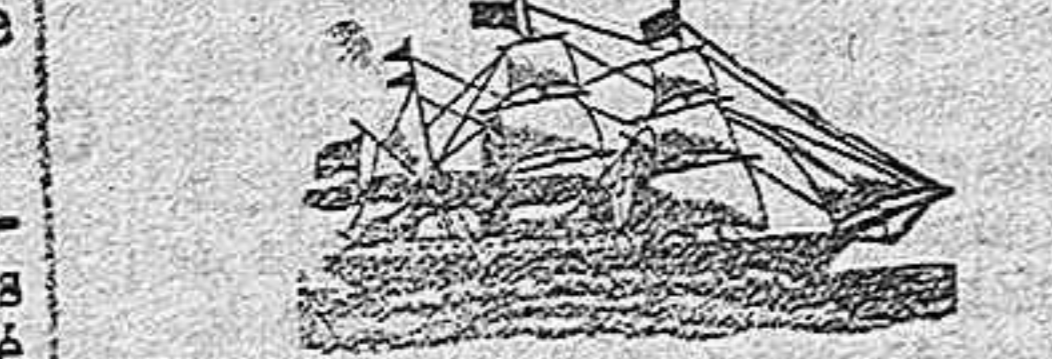
Juzgado municipal DIA 29

Nacimientos.
José Hernandez Orts.
Defunciones.
Agustín Martínez Hermoso, Maria Gonzalez Ayala, Elisa Laureano Juncosa, Francisco Lopez Garcia, Rosario Quintana Rivas y Carmen Martinez Sanchez.
Casamientos.
Ninguno.

Movimiento de buques DIA 29.

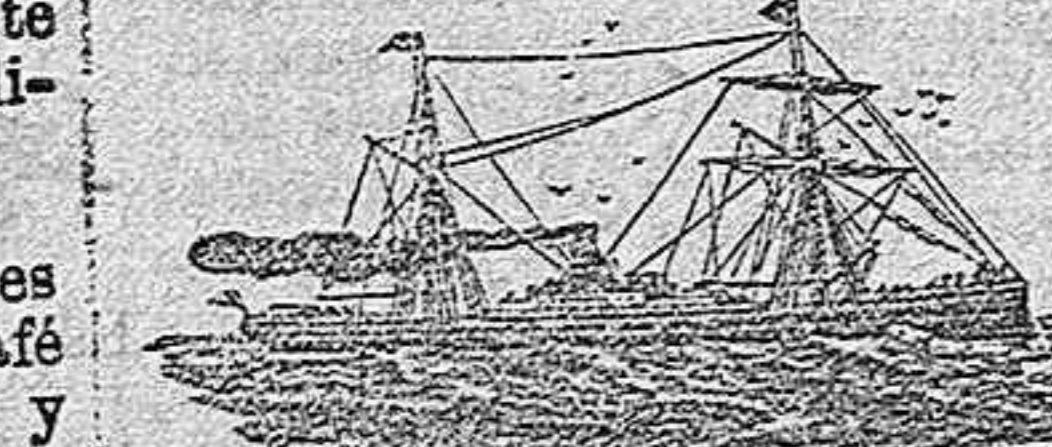
Entrados.
Vapor «Alvarado», de 1.043 tns, con frutas, de Dénia.
Vapor «Duro», de 735 tns, con carga y 1 pasajero, de Malaga.
Vapor «Játiva», de 1.203 tns, con id. y 20 id., de idem.
Vapor «Nuevo Extremadura», de 1.010 tns, con id. y 8 id., de idem.
Vapor «Laffitte», de 858 tns, con mercancías y 55 pasajeros, de Cartagena.
Despachados.
Vapor «Duro», de 735 tns, con carga, para Barcelona y escalas.
Id. «Játiva», de 1.203 tns, con id., para Alicante.
Id. «Laffitte», de 858 tns, con id., Málaga.
Id. «Alvarado», de 1.043 tns, con uvas, para Londres.

PARA NEW-YORK.



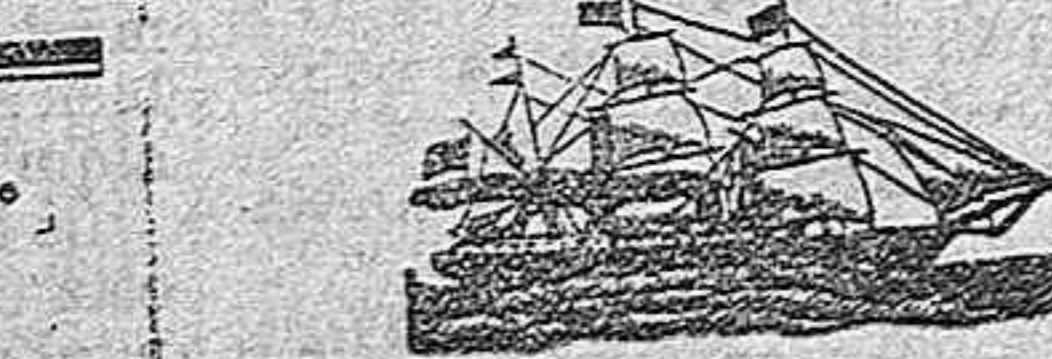
El acreditado vapor HEATHFIELD llegará á este puerto el 29 ó 30 del corriente con sitio para 4 000 barriles y saldrá directo para New-York. Fleete 35. Su agente, M. BERJON.

ANCHOR LINE.



Vaporesfrateros de gran marcha directos á New-York
El rápido y magnífico vapor **VICTORIA**, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 29 ó 30 del corriente, con hueco para 8.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente. Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

PARA EL BÁLTICO.



Línea de vapores del Svenska Lloyd. SERVICIO QUINCENAL. El magnífico vapor **ITALIA**, llegará hácia el 12 de Octubre y tomará carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico. Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En una agencia de pompas fúnebres: —Seiscientos pesetas es muy caro. Si me arregia usted el entierro por quinientas, estaremos conformes. —Corriente, pasopor las quinientas. Pero conste que solo lo hago para animarle. —¿Qué calor, Dios mio, qué calor! Y pensar que en todo el día he podido tomar un refresco! —¿No llevaba usted dinero? —Si, un billete de mil pesetas, pero

LA PALATINE

ou paña inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

Delegado en la provincia de Almería. Sr. D. Anselmo Gil, Reyes Católicos 10



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS 234

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al necer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

ESTOMACISMO

En el tratamiento de El Recreo, se obra con el agua de 8 á 12 de la mañana, de agua de muy templada.

Consultar con el Doctor

La perla snti gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efecion del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

EL RECREO

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.

Comodidad, aseó é higiene.

Consultar con el Doctor.

SOCIEDAD

Saint-Gebain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1835

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintivos Expositores REPRESENTANTE:

M. BONISANA.

Agentes agrónomos y católicas. Almería

Abono especial para praxales prepara de segun fórmulas científico-prácticas

Abonos para cereales y frutales.

Abono para cereales y legumbres.

Abono especial para esca dulces.

Abono para toda clase de cultivo.

Prevenimora los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, emplesando guano abonados por personas sin conocer quienes especiales en agricultura.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córses á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que beáras de ingie y oblige. he casa medien. Últimos adelantos

Especialidad en coraes de cuere por torceduras del espinae y to a clase de aparatos para quebra de coras

EDUARDO A. Invernades de San Pedro

PROF. BROCCA

COLEGIO DE

SAN LUIS GONZÁGA.

Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles francés y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Badmar.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, s. d. r. d.

HERPES.

CURANSÉ

con el

linimento secante antiherpético

ROVER

Está compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que es presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de P. de Copiñas, Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GUNGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 20 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resúmenes de consultas gratis para los suscritores, extractos de las leyes, nota jurídica de la semana en la «Gaceta». 2.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados tres tomos, que valen 98 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Señores Vicente Romero y Girón y D. Alaje García Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. En cumplimiento de esta obra el autor de la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y vale 98 pesetas en España (rústica),

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

JARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.

FIGER.—«Derecho Internacional privado, con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

SAVIGNY.—«El sistema de derecho romano.—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIGER.—«Derecho Internacional público.—Cuatro tomos en 4.º mayor: 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHLI.—«Derecho público universal.—Cuatro tomos en 4.º mayor: 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal.—Tres tomos en 4.º mayor, 30 pesetas en Madrid, y 32 en provincias.

EIODATO LLA Y.—«Da la filosofía del derecho, prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIGER.—«El derecho internacional codificado y su enseñanza jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos: 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por

D. Modesto Fiteón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 22 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

PARRALEROS

Barriles de roble y otros de 55 libras.

BARRILES PATENTES CEMENTO ALAMBRES PUNTALES

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000

Reservas. 10.890.000

Primas á recibir. . . 78.268.395

Total garantías. . Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.

Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

IMP. LA CRONICA MERIDIONAL